

INFORME DEL COMISARIO

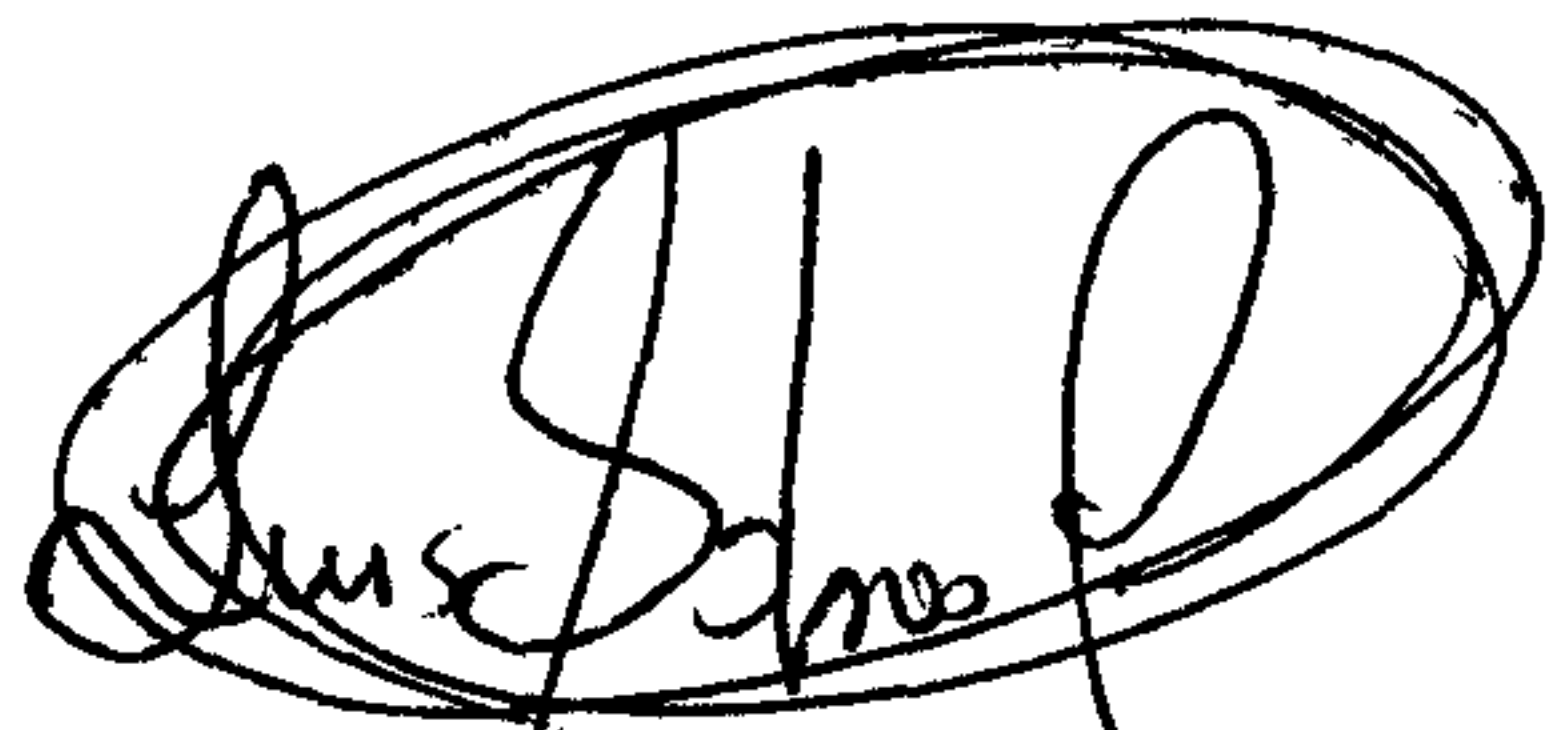
En mi calidad de Comisario de la compañía SONNIA SOLANO DIS S.A., informo a Uds. que cumpliendo con los requisitos exigidos y que después de haber revisado los informe económicos del año 2002 puedo concluir diciendo:

Los Estados financieros de la compañía SONNIA SOLANO DIS S.A., fueron elaborados cumpliendo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados siguiendo y así como lo determinan los estatutos y reglamentos de la compañía.

Hay que destacar la actividad desarrollada por los administradores en lo concerniente a controles internos, estrategias comerciales para el desarrollo y funcionamiento de la empresa.

En guayaquil a los diecisiete días del mes de abril del 2003.

Atentamente,



LUIS SOLANO PAZMIÑO



15 ABR 2003